EL CASTELLANO

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO CATOLICO DE INFORMACION — NUMERO SUELTO: QUINCE CTS.

TOLEDO.—Año XXXI.—Núm. 8.266 : : Lunes 9 de Diciembre de 1935 — Dos ediciones diarias — Redacción y Administración: Calle de Juan Labrador, 6.—Telf. 12

Felicitación sincera

Maestros y escuelas

Por FELIX AVIA

He tenido una inmensa satisfacción, y lo digo públicamente, al reanudar mis relaciones con el Gobierno Civil de la provincia ante un hecho simpático, que para cuantos amamos a la escuela primaria y a sus maestros, no podía pasar inadvertido.

Desde el 14 de noviembre de 1934, desde hace más de un año, por suerte y fortuna mía, rompí todo género de relaciones con el Gobierno Civil de Toledo, dada la persona encargada de él, y de tal forma me tracé una actitud inquebrantable, que fué también pública, que en los doce meses transcurridos, ni pase los pies en aquella casa, ni intervine en ningún asunto que se relacionara con ella, ni formulé la más insignificante petición. Por no pedir, ni siquiera solicité licencia de uso de armas cuando en el pasado mes de julio me venció la que tenía, y que naturalmente, por otra parte, tampoco me era necesaria, porque jamás he manejado una escopeta.

Tan acostumbrado y satisfecho me encontraba a no tener relación alguna con el primer Centro oficial de la provincia, que cuando hace unos días fué ascendido a Teruel el gobernador que era de Toledo, omití felicitar a quien interinamente se encargó de la dirección de la provincia, cometiendo así una incorrección involuntaria, sin el menor ánimo de ofensa, para quien con tanta dignidad sustituye temporalmente al gobernador propietario.

Indica todo ello la poca o ninguna importancia que este modesto diputado toledano da a las pequeñeces y miserias de la política menuda, y pone de manifiesto esa testarudez mía, que afirman algunos, y en la que yo también voy creyendo.

Pero en el «Boletín Oficial» del día 30 del pasado—periódico que yo leo todos los días—vi la oportuna y acertada circular sobre «Atenciones municipales para la Primera enseñanza», que firma el gobernador interino, don Rafael Afán de Ribera, y tanto me satisfizo su buen contenido, que inmediatamente felicité a su autor, rogándole que persevere en el camino iniciado que tantos beneficios puede reportar a la provincia.

¡Era tan necesario en ella que se prestara atención a estos problemas! Porque para mí es más importante crear una escuela, facilitar casa-habitación a un maestro, lograr una pizarra o un mapa, que conseguir el cambio de un alguacil municipal o la sustitución del gobernador de la provincia.

Los pueblos, sus alcaldes y sus Ayuntamientos, conceden la mayor importancia a los asuntos materiales de interés general, y con frecuencia olvidan los extremos a que el señor Afán de Ribera alude, y yo mismo he podido observar casos escandalosos y abusivos, a los que he tratado y muchas veces conseguido poner remedio silenciosamente desde el Ministerio de Instrucción Pública. Pero el mal hay que atajarlo desde más cerca, que se conoce mejor, y buen indicio de propósitos es la circular que con tanto entusiasmo comento.

La salud de los niños, la cultura de los adultos, el derecho de los maestros, exigen, como afirma el gobernador interino, la mayor diligencia y la más decidida solicitud de los alcaldes, y de todos, y si queremos una Patria grande, estos problemas han de figurar en primer término para darles la debida solución.

El acto más hermoso a que he asistido desde que por la voluntad de los electores de Toledo soy diputado, fué al recientemente celebrado en Villafranca de los Caballeros para poner la primera piedra en el Grupo Escolar que allí se está construyendo, y las gestiones que con mayor entusiasmo realizo, en cumplimiento de mi cargo, son las que casi cotidianamente llevo a efecto en el Ministerio de Instrucción Pública para acelerar la marcha de cualquier expediente de construcción de escuelas, de creación de éstas, o para arrancar alguna partida de material escolar fijo o científico.

Y cada vez que consigo algo, por insignificante que sea, siento la satisfacción intensa del cumplimiento del deber, y cuando la suerte me acompaña y pongo feliz término a empresa de alguna importancia, invariablemente pienso en un maestro de escuela, ya fallecido, a quien nunca olvido y por el que rezo, que después de ejercer su augusto magisterio en el mismo pueblo durante más de cuarenta años, en local inmundo y con deficientísimo material escolar, terminó su vida profesional con 1.100 pesetas de sueldo anual; y me acuerdo también de una maestra, su esposa, que por fortuna todavía vive, y que jubilada desde hace años, se alegra muchísimo, y algunas veces llora, cuando se entera de que su hijo ha atendido a un maestro, o que ha realizado cualquier gestión en beneficio de la enseñanza. ¡Cómo lloraba de alegría la pobre cuando le dije que en el pueblo donde ejerció se iban a construir ahora unos buenos edificios para escuelas!

Estos maestros me inculcaron a mí el amor a la escuela. Queriéndolos imitar en todo, aunque en tantas cosas no me es posible, cuando terminé la carrera de abogado, que con tantas privaciones me dieron, me hice maestro como ellos. Y ejercí la enseñanza y la compartí durante muchos años con el ejercicio de mi otra profesión, de lo que no estoy arrepentido, y sí orgulloso.

Estas interioridades mías, que en definitiva a nadie importan, bien justifican la satisfacción que me produce, y cómo no, que haya ahora en Toledo un gobernador que se ocupe de las preferentes cuestiones que al señor Afán de Ribera han movido a redactar su circular.

Porque amo a la escuela, porque conozco las penalidades de muchos maestros y la apatía de algunas autoridades locales, felicito al señor gobernador interino, y le digo: Todos—yo el primero, que en esto a nadie cedo el puesto—estamos deudidos a ayudarle; hay que cumplir su circular, hay que fomentar la construcción de buenos edificios escolares, hay que crear muchas escuelas en la provincia, hay que hacer buenos maestros, y ya que usted ha iniciado el camino de la redención del maestro y de la escuela en Toledo, no lo abandone, y durante el tiempo de su Gobierno—que ojalá sea muy largo—dedique la preferencia que anuncia a estas capitalísimas y desatendidas cuestiones.

La provincia, la cultura y los maestros tan injustamente tratados en muchas ocasiones, le rendiremos el testimonio de admiración y de respeto que me honro en proclamar al dirigirle esta felicitación sincera.

FELIX AVIA

Madrid, diciembre 1935.

Pensión "LA RIOJANA"

RAMONA FERNANDEZ
Viuda de Fernández

Ofrece a usted comodidad, confort y buen servicio
CALEFACCION CENTRAL
PRECIOS ECONOMICOS
ESPARTEROS, 8
(Junto a la Puerta del Sol)
MADRID

El diputado por Toledo, señor Molina Nieto, en Portugal

Un acto religioso en Braga.—Conferencia en Lisboa.—Otros actos en Valencia de Alcántara

VALENCIA DE ALCANTARA.—Ha llegado, procedente de Portugal, el diputado por Toledo, don Ramón Molina Nieto, siendo recibido por numerosos amigos políticos y otras muchas personas, que le dispensaron una cordialísima acogida.

El señor Molina Nieto ofició en la iglesia del Bon Jesús, de Braga, en el acto de la primera comunión de un hijo de su amigo don Gerardo Puebla, acaudalado comerciante de aquella población.

El famoso santuario portugués se hallaba adornadísimo, y la concurrencia era muy numerosa y distinguida.

El señor Molina Nieto pronunció una brillante plática en dicho acto religioso.

Después el diputado toledano se trasladó a Lisboa, y fué invitado por un grupo de españoles allí residentes, adictos a la política del señor Gil Robles, a darles una conferencia en un centro que poseen. El señor Molina Nieto fué acogido allí con gran entusiasmo.

En Valencia de Alcántara asiste estos días a varios actos religiosos, y desde esta población se trasladará inmediatamente a Valladolid para intervenir en otros actos.

Enfermedades de los Ojos

Manuel Pelayo
OCULISTA

Graduación de la Vista
(Cuesta del Carmen - Toledo)

Robo en Navahermosa a un vendedor ambulante de joyería y tejidos

Los ladrones se llevan alhajas, telas y metálico por valor de cerca de 25.000 pesetas

NAVAHERMOSA.—En la noche del 5 del actual, se cometió un robo de consideración en una de las casas de la barriada de casas baratas del Sindicato, que habita la familia del vendedor ambulante en joyería y tejidos Marcelino Medlavilla. Los ladrones parece que penetraron saltando las tapias del corral, y violentando la puerta de acceso interior a las habitaciones, desvalijaron la vivienda llevándose alhajas y telas en grande cantidad y unas 5 000 pesetas en metálico que guardaban en la casa.

Los ladrones aprovecharon la ocasión de estar sola la casa por haber marchado aquella tarde sus moradores en dirección al mercado de Menasalbas.

Parece que la cantidad robada asciende a unas 25.000 pesetas.

A pesar de las gestiones y trabajos de Guardia civil y autoridades, no se ha podido dar con los ladrones, sin haber una pista segura hasta el momento que llegue al esclarecimiento del robo.—Corresponsal.

El momento político

El señor Chapaprieta conferencia con el jefe del Estado

MADRID.—El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, que, con motivo de la sesión nocturna en el Congreso, se retiró a su domicilio a descansar después de las seis y media de la mañana, a las diez había abandonado ya el lecho.

Dos horas más tarde se trasladó al Palacio Nacional para despachar con su excelencia, por no haber podido hacerlo en la noche del sábado.

Es de suponer que el señor Chapaprieta informará al jefe del Estado de las fases del debate nocturno, provocado por la denuncia Nombela, de la forma en que fué desarrollándose aquél, y del resultado de las votaciones. El despacho del jefe del Gobierno con su excelencia duró media hora.

Para hoy, lunes, a las once y media de la mañana, fueron ayer convocados los ministros para celebrar Consejo en el Palacio de la Presidencia.

Comentarios en el Congreso

Durante todo el día hubo gran desanimación en el salón de Conferencias y pasillos del Congreso, lo que no era de extrañar, dada la hora avanzadísima de la mañana en que los diputados abandonaron el salón de Sesiones.

A las siete de la tarde comenzaron a acudir algunos diputados, entre ellos algunos radicales, entre los que se comentaban las incidencias del debate y las votaciones recaídas en el dictamen de la Comisión depuradora de la denuncia Nombela.

Algunos de dichos diputados radicales, que por la mañana habían visitado al señor Lerroux en su domicilio, manifestaban a los grupos que les rodeaban, entre los que se encontraban varios periodistas, que el jefe del partido, después de justificar su ausencia de la Cámara en la sesión nocturna, aconsejó a los diputados radicales que dieran sus votos a todos los proyectos económicos del señor Chapaprieta, reiterando, como en otras ocasiones, la necesidad de mantener el bloque.

El señor Lerroux declara que no se retira de la política

Los mismos diputados radicales que habían hecho las anteriores manifestaciones, añadían que el señor Lerroux había desmentido la especie que venía circulando, atribuyéndole el propósito de retirarse de la política. Por el contrario, el jefe anunció a sus correligionarios que su propósito es actuar intensamente en política.

Les dijo también que los radicales deben votar los proyectos del Gobierno para mantener el bloque.

La minoría radical

Contra las noticias que circularon durante la madrugada de ayer y en las primeras horas de la mañana, hasta las siete de la tarde, no se había reunido, en ninguno de los sitios que se precisaba, la minoría radical. Ni siquiera parece que se hubiera hecho la convocatoria. Esto no quiere decir que no haya propósito de reunión en días sucesivos.

Los visitantes del señor Lerroux

Entre las personas que visitaron ayer al señor Lerroux figuran los diputados radicales señores Villanueva, Abad Conde, Oruzco, Morayta, Guerra del Río, Rocha, Pérez (don Darío) y Carreras.

Guardad "El milagro"

Por Miguel Palacios García-Rojo

Ha sido el «A B C» el periódico que ha publicado un artículo de Honorio Maura, que aunque todos los que escribe este notabilísimo escritor son buenos, éste a que me refiero, titulado «El Milagro», es de los más notables que han salido de su pluma. No es un artículo para aprendérselo de memoria todos los agricultores. Es tan perfecto que, más que artículo, parece un cuadro. El que sepa manejar el pincel y quiera llevar al lienzo la situación de los agricultores en estos últimos cuatro años, no tiene más que ir traspasando a la tela párrafo por párrafo lo que describe Honorio Maura. Allí encuentra el fondo, el colorido, los contornos...

Detalla el gran articulista las amarguras que tuvimos que pasar los agricultores en la época del bienio, los asaltos a las fincas, los destrozos en las mieses, las riquezas destruídas por robos e incendios, los alojados, los jurados mixtos, absurdas bases de trabajo, multas, confiscaciones, holgas de trabajo, turno riguroso, ley de Términos, etcétera, etcétera, todo aquello que cada vez que se piensa parece imposible que pueda haber una clase en el mundo más sufrida y más sumisa que la clase agricultora española, que dió todo lo que tenía, dinero, tranquilidad, y hasta dignidad y sangre, sin cometer ningún acto de violencia ni venganza. Esperó tranquilamente, resignadamente, mansamente, a que se le presentara la ocasión de rebelarse contra todo aquello que a ella la arruinaba, que la asfixiaba y que, al mismo tiempo, depauperaba a la nación entera porque ésta iba perdiendo su savia, su sangre, que es la agricultura.

Y el día anhelado llegó. Se celebraron las elecciones y la pluma de Maura (don Honorio) sigue describiendo el panorama. La actuación del ministro de Agricultura, señor Giménez y Fernández, contra el que yo fuí, quizás el primero, que censuré su conducta, y que tantos disgustos me proporcionaron aquellos artículos por las críticas de los que ciegos creían que era intangible el señor Giménez, pues le consideraban casi un enviado de Dios con su «justicia social» bajo el brazo, y al que el señor Maura le califica de «verdadero azote del labrador» y «ministro funesto», con perfecta justicia, pues viva está su obra, cuyos resultados estamos sufriendo los agricultores y los que tenemos propiedad territorial.

Y sigue el artículo exponiendo con una claridad como si se estuviera viendo en una pantalla la realidad agrícola hasta el día de hoy; habla de las limitaciones a los deseos y proyectos de Velayos y Martínez de Velasco, terminándose con esta gran verdad: Si los agricultores ya exteriorizamos nuestro deseo y nuestras aspiraciones en las urnas eligiendo a los creíamos que nos iban a sacar de la aprisa situación en que nos había colocado el bienio, y resulta que nuestra situación sigue igual o peor en lo que se refiere a la parte económica, ¿qué es lo que quieren que hagamos los que al campo dedicamos todo lo que somos y podemos?

El artículo «El Milagro», de Honorio Maura, es para que los agricultores no le olvidemos, le guardemos cuidadosamente, y cuando llegue otra vez el momento oportuno sacarle y volverle a leer.

MIGUEL PALACIOS GARCIA ROJO

Yébenes.

El señor Lerroux pasó la tarde en la sierra

Ayer tarde, después de almorzar, salió el señor Lerroux de su domicilio, en automóvil, para dar un paseo, dirigiéndose a la sierra.

A su regreso recibió, entre otras visitas, la de los señores Arrazola, Vélez, Cantos, Vaquero y Rocha.

Tranquilidad en toda España

El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, permaneció ayer durante todo el día en su despacho oficial.

Todos los informes recibidos de provincias acusaban completa tranquilidad, habiéndose celebrado los diversos actos públicos anunciados sin que se registrase el más ligero incidente.

La Navidad del Pobre

Nueva relación de donativos recibidos para la suscripción abierta por el señor cardenal-arzobispo

Don Constantino Herrera, don Mariano Miedes y don Julio González, del gremio de drogueros, 30 pesetas.

Muy ilustre señor don Manuel M. de Morales, 30.

Don Justino Alarcón, 5.

Don Marcos Escobar, 5.

Una devota de la Virgen, 5.

Otra devota de la Virgen, 1.

Don Agustín Losada Pérez, 25.

Don Gregorio Valle, 5.

Don Gregorio Lozano, 10.

Don Andrés Marín Martín, 10.

Doña Marceliana Gomá, 50.

Doña Leonor García, 3.

Doña Concepción Borondo, 5.

Calzados AGUDO

Son los mejores, más elegantes y económicos.

Compre en esta casa.

PRECIO FIJO

HOMBRE DE PALO, 8: TOLEDO

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expenda mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad... hace infalible la venta.

Declaración de la crisis total

Esta tarde comienzan las consultas

MADRID, 2 tarde (urgente). A la una y media terminó el Consejo de ministros.

El señor Lucia manifestó oficialmente que el Gobierno se hallaba en crisis y que las consultas comenzaban a las cuatro de la tarde.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Teodoro Pérez y Pérez

que falleció en Bargas (Toledo)

el día 2 de diciembre de 1935

a los sesenta y tres años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Hernández Sánchez; hermanos don Bernabé, don Marcelino y don Prudencio; sobrinos don Ernesto, doña Pilar y doña Milagros Pérez; hermanos políticos doña Francisca Díaz, doña Dorotea y don Pedro Hernández; sobrinos políticos don Germán Avila, don Alvaro Valdés y don Aurelio Hernández y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan a la misa de novenario que se celebrará en la iglesia parroquial de Bargas (Toledo), el día 10 de los corrientes, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

AGENCIA "CODINA"

Para préstamos en el BANCO HIPOTECARIO de ESPAÑA, sobre fincas rústicas y urbanas, amortizable por anualidades fijas, desde cinco a cincuenta años, a voluntad del prestatario y al interés del cinco y medio por ciento.

Los préstamos se verifican a base del valor actual de las fincas, sin tener en cuenta el que figure en las escrituras de propiedad. Reserva absoluta y rapidez en la gestión.

Informará gratuitamente, de doce a dos, JOSE MARIA CODINA, abogado y AGENTE para préstamos del Banco Hipotecario de España.

Alfileritos, 9, principal.--TOLEDO

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Castellano, El. 9/12/1935.